

En este estado comparecieron de Sta Cruz Pablo de Stearnham
y Juan de P. Aguilar =

En la Ciudad de Santiago de Chile a 10 de Mayo de 1810
Yo el Substituto del Excmo. Sr. D. Juan Antonio
García de Leon en virtud de Superior orden =

Enrre el Conde de Aguilar =

Quando Hic... En este punto se habra el Memorial de por Quando Hic
Y Consortes Vecinos de esta Ciudad y Duenos de Carretas por
el que exponen el perjuicio que se les experimenta en
permitir que por el bendecido se venda el Cerveza el que
cuando son Duenos por dilo vendieren con lo demas q se
acete sin exponer y para dnr medio lo participan
a esta Ciudad por quien entendido = Acordo se va a por el
acudan a Justicia =

